

Informe Mensual a 31 de marzo de 2024 – Fondo Administrado ICM Dinámico

Los fondos de ICM son una gran alternativa de inversión, sobre todo para aquellas personas que buscan mejorar su salud financiera, hacer frente a imprevistos y afrontar los planes de futuro.

1. Características operativas del Fondo

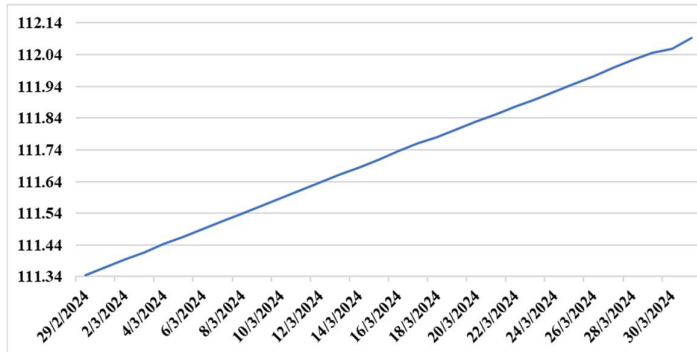
Tiempo mínimo de permanencia:	365 días calendario
Canal de acceso/rescates:	Ingreso/Transferencia bancaria
Bancos donde realizar aportes:	Internacional / Del Austro
Solicitud de rescate:	Con cuatro días hábiles de anticipación
Horario para aportes y rescates:	Hasta las 14:30 horas

2. Coyuntura económica

El Ecuador enfrenta un entorno económico altamente complejo en 2024, con una economía ralentizada por factores como elevadas tasas de interés internacionales, la escasez de fuentes de financiamiento y la merma de ingresos petroleros por una menor producción. Sin embargo, el gobierno debería ser capaz de reducir el abultado déficit de 5% del PIB con un alza de impuestos que entra en vigor en abril, el IVA subirá tres puntos porcentuales, de 12% a 15%, y se reajustarán también otros gravámenes en diversos sectores, en particular en el bancario.

Por su lado, la inflación en Ecuador se estabiliza luego de mantener una tendencia decreciente desde 2023. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la inflación anual de febrero de 2024 se ubicó en 1.43%. Este resultado refleja un incremento mensual de 0.08 puntos porcentuales comparado con el mes de enero y una reducción de 1.47 puntos porcentuales con relación al mismo mes de 2023. Dentro de este mismo periodo, las tres divisiones de consumo que más incrementaron su precio de forma anual fueron: alimentos y bebidas no alcohólicas (5.16%); salud (1.93%); y restaurantes y hoteles (1.81%). A nivel regional, la inflación empieza a ceder, aunque se mantiene en niveles superiores a los estimados por los bancos centrales, por lo cual, los recortes en las tasas de política monetaria no han sido significativos.

3. Evolución del Valor de la Unidad de Participación



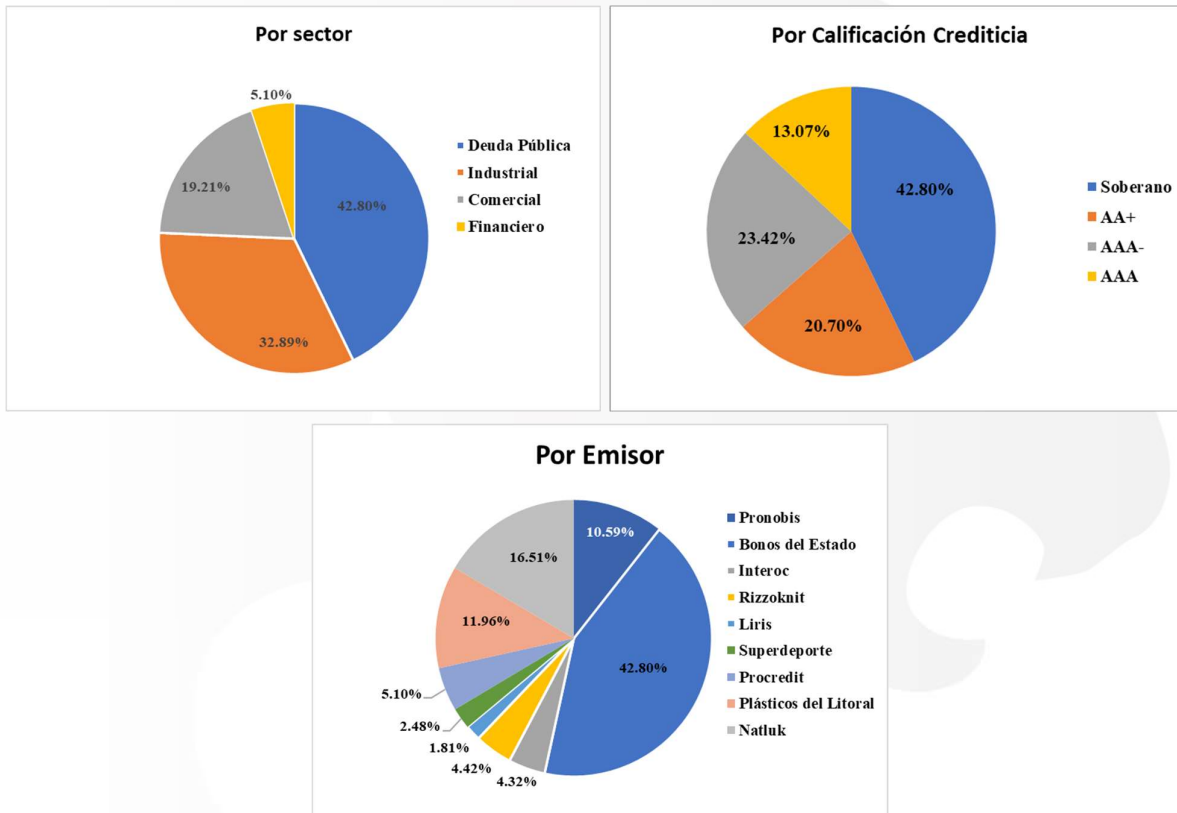
VANU al 29/02/2024: 111.34433945
VANU al 31/03/2024: 112.09410157

Rentabilidad obtenida	Nominal	Efectiva
Mes corriente:	7.82%	8.11%
Mes anterior:	7.87%	8.16%
Ultimos 12 meses:	7.61%	7.88%

Volatilidad mes corriente: 1.13%
Volatilidad mes anterior: 1.15%

Patrimonio Neto: \$ 130,500.31
Unidades en Circulación: 1,164.20

4. Composición de la Cartera de Inversiones por Sector, Rating Crediticio y Emisor



5. Cuentas bancarias para Aportes Iniciales e Incrementos de Participaciones

Banco	Tipo de Cuenta	Número CC	RUC
Austro	Corriente	0809231658	0993373210001
Internacional	Corriente	1510606690	

6. Calificación Crediticia

Class International Rating
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

CERTIFICADO

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM DINÁMICO

El Comité de Calificación No. 0-016-2023 celebrado en Quito, el día 30 de agosto de 2023, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

“AA+”

Corresponde a las cuotas de los fondos colectivos en los que la administradora de fondos tiene una muy buena capacidad técnica, operativa y económica; su política de inversión es muy buena y el riesgo es mínimo. El proyecto a desarrollarse tiene una perspectiva de rentabilidad y seguridad muy alta.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

Instrumento Calificado:
FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ICM DINÁMICO
(Calificación Privada)

Quito, 30 de agosto de 2023



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. desarrolló el estudio técnico de calificación con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio fondo, los informes de auditoría externa y otros. CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre dicha información; los informes y calificación constituyen opinión y no recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo crediticio involucrado en éste. La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

7. Costes a cargo del Fondo

Durante el presente mes la Administradora ha cargado unos honorarios del 2% anual, calculado sobre el patrimonio del Fondo.

Tal como prevé el Reglamento, el Fondo asume también los demás costes, gastos y tributos generados por su gestión diaria, tales como honorarios por su calificación de riesgo, comisiones a favor de casas de valores y bolsas de valores, los ocasionadas por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores, los honorarios del auditor externo y otros destinados a la mejor defensa de los intereses de los partícipes.

8. Costes a cargo de los Partícipes

El Reglamento del Fondo prevé una penalidad por rescate anticipado del 2% sobre el monto a rescatar. En el caso de los partícipes que deseen reembolsar su inversión con transferencias al exterior se aplicarán los costes bancarios más el Impuesto a la Salida de Divisas. A las transferencias a realizar a entidades nacionales se le aplicarán los costes de cada institución financiera.

oooOOOooo